

Guayaquil, 27 de julio de 2020

Señora
ANALIA VIVIANA GAVIDIA MADRID
Ciudad

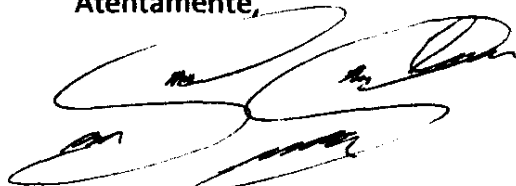
8161-110

De mis consideraciones

Cumplen llevar a su conocimiento que PRIORYCONSTRU S.A. en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a ANALIA VIVIANA GAVIDIA MADRID, el cargo como GERENTE GENERAL por el lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima PRIORYCONSTRU S.A. se constituyó EL 04 DE DICIEMBRE DE 2009, mediante Escritura Publica autorizado por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicencini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de enero de 2010, de hojas 8.161 a 8.180, número 1.568 de Registro Mercantil y anotada bajo el número 4.927 del Repertorio.

Atentamente,

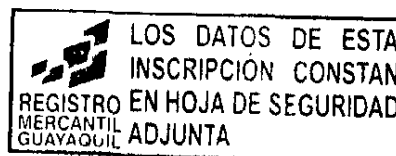


FREDY ADAN BARRIGA ORTIZ
C.I. 1718087958

Razón: Acepto el cargo como GERENTE GENERAL de la compañía PRIORYCONSTRU S.A., por el cual he sido designada el día de hoy. Guayaquil 27 de julio de 2020.



ANALIA VIVIANA GAVIDIA MADRID
GERENTE GENERAL
C.I. # 0604280271



Dr. E. J. Connelley
1000 14th St. N.W.
Washington, D.C.

NUMERO DE REPERTORIO:26.807
FECHA DE REPERTORIO:31/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRIORYCONSTRU S.A.**, a favor de **ANALIA VIVIANA GAVIDIA MADRID**, de fojas **77.458 a 77.461**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.319**.

ORDEN: 26807



Guayaquil, 12 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0289336

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

B. 11.